

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

24017 *Resolución de 21 de noviembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 22 de agosto de 2025.*

Por Resolución de 22 de agosto de 2025 (BOE núm. 210, de 1 de septiembre de 2025), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, varios puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, una vez acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, así como el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

A propuesta de la Directora del Gabinete del Secretario de Estado,

Esta Secretaría de Estado de Justicia dispone resolver la referida convocatoria en los términos que se expresan en el anexo.

El régimen de toma de posesión del destino adjudicado será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la recepción de la presente notificación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de noviembre de 2025.—El Secretario de Estado de Justicia, Manuel Olmedo Palacios, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Directora General de Servicios de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, María Rosario Gálvez Vicente.

ANEXO

Adjudicación convocatoria Resolución de 22 de agosto de 2025, de la Secretaría de Estado (BOE de 1 de septiembre de 2025)

Puesto adjudicado				Puesto de cese		Datos personales del adjudicatario/a			
N.º orden	Denominación	Nivel	Localidad	Ministerio, Centro Directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Subgrupo	Situación administrativa
	Secretaría de Estado de Justicia								
	Gabinete del Secretario de Estado								
1	Director / Directora. código de puesto: 5797838.	30	Madrid.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Gabinete del Secretario de Estado. Madrid.	30	Dura Sempere, Antonio Manuel.	**38****35 A0621	A1	ACTIVO.
2	Director / Directora. código de puesto: 5797837.	30	Madrid.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Gabinete del Secretario de Estado. Madrid.	30	Carranza Herrero, Francisco Javier.	**67****57 A1166	A1	ACTIVO.
3	Vocal Asesor / Vocal Asesora. código de puesto: 1395954.	30	Madrid.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Gabinete del Secretario de Estado. Madrid.	30	Nieto Muñoz-Casillas, María Carmen.	**81****57 A6000	A1	ACTIVO.
4	Secretario / Secretaria del Director de Gabinete. código de puesto: 5740814.	16	Madrid.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Gabinete del Secretario de Estado. Madrid.	16	Vesteiro Cabanas, Fuencisla.	**08****35 A1146	C2	ACTIVO.
	Secretaría del Secretario de Estado								
5	Ayudante de Secretaría. código de puesto: 5740833.	17	Madrid.	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Secretaría del Secretario de Estado. Madrid.	17	Herráiz Clemente, Jezabel.	**09****24 A1146	C2	ACTIVO.